

EL MONITOR.

DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt quæ nostra licent te voce moneri.
Vade, age; et ingentem factis fer ad athera Trojam.*
VIRG. ÆNEID. LIB. III.

(Núm. 41)

BUENOS AIRES, JUEVES 30 DE ENERO DE 1834.

(Precio 3rs.)



Documentos Oficiales.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Enero 28 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Haciendo un justo lugar á las observaciones presentadas por el Gefe de Policia para el arreglo de los gastos del Departamento de su cargo, el Gobierno ha acordado que por ahora, é interim se sanciona el presupuesto general por la H. S. de RR., el precitado Departamento de Policia sea servido únicamente por las plazas siguientes.

	Mens.—Anu.
Sr. Gefe del Departamento	
Oficial Mayor	250
Idem primero	200
Idem segundo	150
5 idem de mesa	120
Tesorero	250
6 escribientes	90
13 comisarios	200
Médico	1,000
10 celadores primeros de partida á caballo	90
10 idem segundos de idem	75
40 vigilantes de á caballo	40
10 idem primeros de á pié	60
30 idem segundo idem	45
60 ordenanzas para jueces de paz y alcaides	20
Mantencion para 80 vigilantes	10
Gastos de impresiones	1,500
Idem de chasques	500
Idem de oficinas	6,000
Para los alquileres de casa, y alumbrado para las comisarias de seccion	4,500
Vestuario y medio para 80 vigilantes	24,000
Alumbrado público	70,000
POLICIA DE CAMPAÑA.	
2 Medicos	90
32 Jueces de Paz encargados de las Comisarias	100
32 Cabos de partida	25
192 Soldados á 6 por partida	20
Casa y luz para las Comisarias	1,500
Papel y otros gastos	600
OBRAS PÚBLICAS.	
Recomposicion de calles y caminos	15,000
FIESTAS CIVICAS.	
Su importe calculado	9,000
CARCELES.	
Medicina para la carcel pública, departamento de Policia y presidio	700
Gastos de recomposicion y útiles de las cárceles	1,000
Idem de alumbrado para dichos puntos	6,000

	Mens.—Anu.
CARCEL PUBLICA.	
2 alcaides	4,500
Ejecutor ó verdugo	300
Gastos de ejecuciones	
Portero	500
Alimentos	750
IDEM DE POLICIA.	
Alcaide primero	1,000
Idem segundo	480
Alimentos para los presos	750
CEMENTERIO.	
Administrador	150
Capataz	80
6 peones	35
Mantencion para estos	10
CARRROS FUNEBRES Y DE LIMPIEZA.	
2 administradores	150
45 peones	35
Mantencion para estos peones	10
Jornales de maestranza y compra de maderas	18,000
120 bestias para los vigilantes y el servicio de carros	60

Comuniquese este acuerdo á quienes correspondan, y publíquese,

VIAMONTE.
Manuel J. Garcia.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Enero 25 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Inspector y Comandante General de Armas.

Los desordenes que han comenzado á cometerse por algunos soldados de la guarnicion, en las quintas de los suburbios para extraer frutas, requieren ya una seria atencion de la Autoridad y de los Gefes encargados de la conservacion de la disciplina; en consecuencia se previene á V. S. que por la órden de mañana se fije por la Inspeccion y Comandancia General de armas un recinto en la ciudad, fuera del cual no sea permitido pasar á los individuos de tropa, sin licencia escrita del capitán de la compañía á que pertenezcan, visada por el Gefe del cuerpo.

La Inspeccion pasará al Ministerio de Guerra noticia de la linea que demarque el recinto, para que informada la Policia vigile sobre su cumplimiento, y así mismo se prevendrá en órden, que debe leerse por tres dias en rueda de compañía.—Que el soldado que se aprenriere fuera de la linea sin la competente licencia, sufrirá un mes de prision y trabajo de cuartel, y el que se aprenriere robando en alguna quin-

ta será remitido por tres meses á racion y sin sueldo al destacamento de Martin Garcia.

El Gobierno confia en que el Inspector General celará el puntal cumplimiento de esta resolucion, en la que se interesa no menos el crédito de los cuerpos de linea, que la seguridad justamente debida á la propiedad de nuestros hortolanos.

Lo prevenido en esta nota se considerará vigente hasta el 15 de Abril del corriente año, en cuanto al recinto, pero no sufrirá alteracion en lo sucesivo en cuanto al robó de frutas, ó violacion de cercos por cualquier individuo de tropa.

Dios guarde á V. S. muchos años.

TOMAS GUIDO.

El Monitor.

BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1834.

El documento que publicamos hoy, el primero en su clase, servirá á dar una idea del plan que se propone el Gobierno para balancear los gastos con los ingresos del Erario. Hace algunos años que este equilibrio está roto con grave detrimento de los intereses y del crédito del pais.

Cuando abundaban los recursos, faltó el espíritu de economia; cuando empezaron á agotarse, los compromisos extraordinarios, de los cuales era imposible prescindir, no solo no permitieron ahorrar, sino que obligaron á aumentar el deficit de la tesoreria.

En este estado hemos vivido hasta ahora, y ya seria una imprudencia criminal continuar mas tiempo en él.

La opinion pública se ha pronunciado fuerte y concordemente por un plan general de reforma; y el Gobierno, siempre dispuesto á satisfacerla en lo que tiende al bienestar del pais, ha inculcado del modo mas positivo á todos los Gefes de administraciones, que reduzcan en lo posible, los gastos ordinarios y extraordinarios de sus oficinas, limitandolos á lo que sea pura y esencialmente necesario al servicio público.

El Sr. Gefe de Policia ha correspondido del modo mas satisfactorio á este mandato, y el presupuesto que ha elevado al Gobierno para el año que corre asciende á la suma total de 564,100 pesos,

mientras que el del año anterior no bajaba de 777,982, ahorrando al Erario 213,882 pesos; esto es, poco menos de la cuarta parte.

Esto celo merece los mayores elogios, y si los demás jefes de administracion, en los limites de sus atribuciones, se empeñan en imitar tan laudable ejemplo, mucho se habrá adelantado para establecer en nuestro departamento de hacienda un orden necesario; sin el cual todo cuanto se haga para reorganizarlo debe mirarse como insustentable e ilusorio.

El diálogo que publicamos en este número, entre dos grandes caracteres contemporáneos, que han influido de un modo tan distinto en la suerte de una nacion poderosa, nos ha parecido digno de ser ofrecido á nuestros lectores, para que no nos reprochen de no cumplir con una parte de nuestros compromisos, dando al papel que redactamos un caracter exclusivamente político, despues de haber anunciado que sería tambien literario.

Correspondencia.

Señor Editor.

El "Accionista del Banco", llevando adelante su proposito en sostener los proyectos de hacienda, ha dirigido á Vd. un artículo de *cuadruple calibre*, que se ha servido insertarlo en el No. 36 de su diario. En él se lamenta de que "no se encuentra absolutamente nada de provecho práctico en ninguno de los comunicados en oposicion á los 6 proyectos." Sensible es á la verdad, que despues de haber demostrado el *Suscriptor* sus defectos de un modo tan palpable; y despues que el *Estranjero* no solo ha apurado el convencimiento en coincidencias con el *Suscriptor*, sino que ha indicado el modo como podria salirse del conflicto, nada halla de provecho práctico el "Accionista." Mas como el *Estranjero* quiere que se establezca primero un sobrante en nuestras rentas para amortizar nuestra deuda; y el *Accionista* desea que se extinga inmediatamente nuestra moneda circulante, y se reemplazé con la nueva deuda de 2½ millones de pesos; no es extraño que nada halla el *Accionista* de provecho práctico en aquella teoria. Yo me guardaré bien de insistir en mi anterior indicacion, para evitar al comercio de mi país el vilipendio de que se escriba en él, "que la amortizacion por medio de nuestros capitalistas, es tan factible como volver á sacar los rayos solares de las sandias, melones, y pepinos; pero, si, me permitirá inculcar en que esta operacion deba ejecutarse gradualmente, y sin perder de vista la justicia que debe revestir todos los actos de una buena Administracion.

El *Accionista* parece inclinado á que esta justicia solo se ejerza respecto de los empleados; y así es que nos transmite lo que dijo el Sr. Huskinson, miembro del parlamento, cuando los billetes de Banco en Inglaterra, á consecuencia de la suspension de pagos metálicos, perdian en el

cambio un 16 por ciento "que las consecuencias fatales de la circulacion recian sobre los que viven de rentas fijas." Pero si es justo que á los empleados no se defraude de sus emolumentos, ¿lo es por ventura que al que tiene 7 pesos se le dé uno por ellos? ¿Ha dicho esto el Sr. Huskinson? Esto habria convenido al *Accionista* para favorecer su causa; pues que nadie disputa el derecho de los empleados, sino el de los tenedores de 15 millones de papel, á quienes se pretende pagar con poco mas de 2 millones metálicos.

Para que el *Accionista* se penetre de que fué muy fundada mi indicacion respecto á la circunspeccion y pulso con que debia extinguirse nuestra deuda, voy á transmitirle lo que un hábil Ministro dijo, cuando se trató de reducir la deuda nacional de Inglaterra. "El objeto que debe ocuparnos en este momento es la reduccion de la deuda nacional. No son palabras que es preciso emplear á este objeto: la situacion del país, cargado de una deuda enorme, cuyo pago de intereses absorbe todos nuestros recursos, es una materia de la mas alta importancia. Todo el mundo reconoce la necesidad de tomar un partido; y yo estoy bien cierto que en esta Cámara no existe sino una opinion á este respecto. Sabe cual es nuestro deber, y que haremos todo lo posible para no aumentar el peso enorme de las cargas que se le han impuesto." Despues de presentar una relacion de las entradas con que cuenta para llenar las necesidades del Estado, sin aumentar nuevos impuestos, las reduce aquellas de modo, que le queda un sobrante de un millon de libras esterlinas para la extincion de la deuda; y continua su discurso "Si este millon es reservado con sus intereses siempre en aumento, él formará una suma considerable en un espacio de tiempo que es poco para la vida de un hombre, y que no es sino un instante para una Nacion. Las deudas serán extinguidas de tal modo, que será imposible á una guerra cualquiera reproducirlas. EN VEINTE AÑOS la suma de un millon de libras esterlinas, acrecentada anualmente, montará á cuatro millones por año. Pero es importante que este fondo no sea jamas aplicado á otro objeto, porque disponiendo de un fondo destinado para extinguir nuestras deudas, se nos ha puesto en la posicion que nos hallamos. No obstante los actos del parlamento, el Ministerio ha tocado urgentes necesidades, y se ha apoderado de esta suma que debió ser sagrada. ¿Cual es el medio de prevenir este riesgo? Yo propongo que esta suma sea confiada á una comision..... es necesario en fin que un Ministro no pueda jamas apoderarse del único medio de librarnos. Yo pienso que esta comision deberá ser escogida entre las personas de rango y de distincion, á fin de evitar toda especie de suspicion." &c. &c. Pero *hoc opus, hic labor*, dirá el *Accionista*.—Tan facil sería que una comision hiciese aqui nada de un provecho práctico, como

el sacar los rayos solares de las sandias. No Sr., dirá el *Accionista* fuera el papel funesto; veagan los dos millones y medio de pesos fuertes, que aqui si hay provecho práctico; hágase el cambio de 7 por 1 y perezca el que perezca en esta tierra, que no faltará quien saque provecho práctico en alguna otra. ¡VEINTE AÑOS! exclamará; ¡De aqui á veinte años que será de nosotros! Tal vez descansaremos en la mansion del olvido. Vamos á lo práctico y á lo provechoso. Esta operacion puede hacerse en un año á mas tardar; y despues los venideros que se arreglen como puedan. No me avanzaría á hacer esta suposicion, si el comunicado que me ocupa no me diese ocasion para juzgar muy desfavorablemente de su patriotismo é interes por la tierra de mi origen.

Refiriéndose al caso que yo expuse de haber heredado una casa del valor de 20 mil pesos metálicos, que fué vendida en 30 mil de papel, y que los 15,000 que á mi me correspondieron, los invertí en fondos públicos de la última creacion, dice "que ha sido una imprudencia (debidamente sin duda á mis pocos años) preferir á una alhaja sólida, lo precario de los fondos públicos; y que desea cordialmente que mi coheredero haya sido mas prudente. ¿Y es un "Accionista del Banco," ó un aulico ministerial, el que profiere tales dislates? ¿Con qué fué imprudencia acudir de buena fé al llamado del mismo Señor Ministro que hoy presenta los proyectos que sostiene el *Accionista*? ¿Con qué fué imprudencia contribuir por mi parte á desembarazar la tesoreria de una deuda que ponía al Gobierno en conflictos? ¿Con qué fué imprudencia emplear una parte de mi fortuna en un servicio eminentemente patriótico? Júzguelo así en hora buena el *Accionista*, mientras que yo, que no busqué un provecho práctico, sino que llené un deber que la calidad de patriota é hijo de este suelo me impone, me congratulo en haber prestado mi débil cooperacion al Gobierno en aquella época, como la prestaré ahora toda vez que esté en la esfera de mis facultades. Y crea el *Accionista*, que aun el haber sido colocado mi capital en una escala tan desventajosa, respecto de los tenedores de los fondos de los años 23, 24 y 25, no es suficiente para arrepentirme de la imprudencia que el *Accionista* atribuye á mis pocos años.

Dice tambien el *Accionista* "que me he rebajado hasta servirme del término "proyectistas," como un reproche, como un apodo vulgar, como esos otros de "gringos y carcarnanes." ¿Y qué tienen que ver los gringos y carcarnanes con los proyectos? ¿Por ventura hay alguna conexion entre aquellos y estos? El Señor *Accionista* lo sabrá, cuando los ha interpelado: pues yo para nada me he acordado de gringos ni de carcarnanes. Aprecio á todos los hombres de bien, y que son reconocidos á la hospitalidad que mi país dispensa indistintamente á cuantos arriban á sus pleyas. Dije antes que

El había sido perseguido por proyectos y proyectistas, y aunque lo dije para que se entendiese *com' mica salie*, no hizo ninguna aplicación, ni ha podido entenderse en ninguna manera, sino contra los que han querido introducir en nuestro país proyectos de desmoralización y desorden, como es por ejemplo, juegos de loterías y toletas, que han causado la ruina de muchas familias. Por lo demás, yo soy un admirador de los hombres célebres que han hecho descubrimientos benéficos á la sociedad; aunque no estoy conforme con el Accionista en que *sin* los proyectistas, estaríamos comiendo bellotas; porque la América, á lo menos en lo general, no conoce esta fruta, que erca ser el alimento de los cerdos en el viejo mundo. Por acá los teníamos mucho mejores, y podríamos haber ahorrado á los civilizadores sus bienes, con tal que en cambio, no nos hubiesen traído la ruina, la devastación, inmundicia de enfermedades y de vicios,—y la mas bárbara esclavitud. La América, en fin, tenía también su modo de existir; y no era en muchos puntos tan salvaje, que no tuviese sus leyes, su Gobierno, y riquezas que condujeron á los proyectistas á devorarlas. Pero sea de esto lo que fuere, nada de ello conduce á nuestra caeción, como tampoco mil cosas, inconexas de su insignificante artículo, parecidas á eso de Italia y descubrimiento de América, que parecen traídas por el Accionista, con solo el objeto de insultar á este país.

También es muy notable el arbitrio ridiculo con que se evade de contestar á las tres poderosas reflexiones que le hizo; preguntándole en la primera; "¿si tiene seguridad alguna de que verificado el empréstito, y realizado el nuevo plan de hacienda, los de cinta amarilla, y los de cinta negra no le convertirán en *lifle-kes* sus bueyes, no le talarán sus montes para prepararse buenos asados, no le destruirán los baldosas de su casa; y por consiguiente no pondrán al país bajo un cuadro mas lastimoso que el que dibuja la Memoria, y lo imposibilitará para llenar sus compromisos?" Interpelando su buena fe en la segunda, para que recordase "que uno de los grandes objetos que se hicieron valer en la Sala de RR. para el establecimiento del Banco de descuentos fué el tener asido á los hombres de su fortuna para que jamas se pudiesen separar de la marcha del Gobierno, cualquiera que fuese su dirección; y que á favor de los vinculos que ligaban al país por dicho establecimiento, por el del crédito público, por el empréstito contraído en Inglaterra, y por la guerra en que se había empeñado contra el Emperador del Brasil, se le quiso obligar á esta Provincia á someterse al proyecto de nacionalización, de capitalización y también de descentralización, en tres Provincias diferentes;" y observándole en la tercera "que esta clase de compromisos contraídos en medio de la agitacion en que se halla to-

da la República, sin que hasta ahora se hayan constituido los pueblos en general y particular, llevan en sí el capiteo de una red tendida artificiosamente para someterlos á cualquiera clase de ley que se les quiera imponer, reduciéndolos al preciso caso de prestarse á ella, por no no verse sumidos en el abismo de una calamidad y miseria absoluta—mente irreparable."

Finalmente, es sobre todo notable que, jactándose el Accionista de haber ilustrado la materia, cual ninguno hasta ahora sepamos por su boca, de que clase de pesos metálicos han de ser los dos millones y medio que han de sustituir la circulación del papel, pues el país no tiene hasta ahora moneda metálica provincial con peso, ley y tipo determinados; y de consiguiente no se puede calcular el valor intrínseco de esos 2 millones ni saber cual será la moneda corriente del país en aquellos contratos que no se expresen determinada especie de moneda, ni calcular los medios para reparar el deficit de las cantidades que se extraigan en el curso de su circulación. Desearía, pues, que el Señor Accionista, en lugar de perder el tiempo inventando evagios para evadir las razones que no puede contestar, se ocupase de esta parte esencial del Proyecto, que se ha omitido, no sé porque y se tomase también la molestia de decirnos, caso que lo crea conveniente, si el tipo ha de representar algun cerdo, alguna bellota, sandía, melon ó pepino; pues aunque esto no sea de provecho práctico para los proyectistas, lo será sin duda para los que hemos de sufrir las consecuencias del proyecto, á quienes importará mas esto, que el que se le habla de la Italia y del descubrimiento de las Américas.

Es de Vd. atento servidor.
EL AMIGO DEL PAIS.

VARIEDADES.

DIALOGO.

NAPOLEON—ROBESPIERRE.

Robespierre.

En tal punto aspecto, la frente cogitabunda, los ojos centelleantes y el andar misterioso, me indican que eres el alma de aquel célebre genio que acaba de descender á estas lúgubras mansiones.

Napoleon.

No cabe duda; fui guerrero, alcancé celebridad y el mundo tembló bajo de mis plantas. y bien ¿qué pretendes de mí? ¿quiero que te refiera mis hazañas, y te conty tenga algunos momentos con la relación exagerada de mis triunfos? ¡Ah! ¡barto me pesa no haber hecho mejor uso de ellos!

Robespierre.

Y debe pesarte á la verdad. Antes que tus enemigos triunfasen de ti y te arrastrasen á una isla desconocida hasta entonces, debias tener la complacencia de derramar toda la sangre de tu nación. ¿Ansusato! donde quiera elevabas templos á las artes, y aras triunfales que perpetuasen el recuerdo de tus victorias; y estos monumentos cayeron vergonzosamente el dia en que tu existes.

Napoleon.

Es un hecho que heimosé la capital de mi imperio, y la llené, por decirlo así, de mí mismo, porque en todos sus ángulos se reproducía la idea de mis conquistas; pero no creo que esto sea digno de reprensión, pues qué podía elevar de mas grande en vez de aquellos admirables monumentos?

Robespierre.

Guillotinas.

Napoleon.

¡Infamia! ya te conozco: esta expresión te caracteriza. Como! en la morada del rendimiento con la sed de

snogre enverdece tus fauces! ¡Miserable! Vuelve, si te es permitido, á la tierra, y verás las vitulas de la época en que dominabas. Tu nombre es un nombre de execración: temblan las naciones al pronunciarlo; y oase albergar los mismos sentimientos! y en mi piqueta te atreves.?

Robespierre.

¿Y qué respeto ha de causarme tu presencia! Tú debes humillarte ante la mía. Si Robespierre no hubiese existido, Napoleon no habría sido emperador. Yo te abal la senda para que subieras al trono. Al frente de mis animosos partidarios espíe el momento en que las pasiones llegaron á su mayor grado de exaltación, y apuré los recursos de mi elocuencia para familiarizarlos con la usanza. A mi voz caían todos mis enemigos, ó por mejor decir, los enemigos de mi causa, porque jamas conocí deudo ni amigo. Tenia sobre todo un instinto particular para lanzarme á tiempo sobre mis victimas. Quise igualar la superioridad del talento, del valor ó de la virtud, y cualquiera que por tales medios se hacia entre los ciudadanos un lugar distinguido, era arrastrado á la guillotina. Si yo hubiera existido no te aprovecharías; ¡ve Dios! del fruto de mis sudores. También cayeras tú. pero los hombres cuando no tienen quien les dirija se abandonan á cualquier aventurero.

Napoleon.

¿Qué profieres alma vil! ¿deberte á ti el imperio? ¡Oh! descendera del sólo si el mundo me hubiese hecho tanta injusticia. Yo me atraje el amor de los franceses, y tu fuiste áulicamente seguido de una banda de verdugos feroces. La Francia conducida por mi reinó sobre toda la Europa: bajo tu mando se arrojó cubriéndose á sí misma. Yo participaba de la gloria de mis ejércitos, porque siempre marchaba á su frente; tú ni puedes decir que participastes de los de tus asesinos. Si reinaste, en una palabra, lo dejes á la desaparición de cuantos eran dignos del mando; si reiné lo debí, al contrario, á los deseos de los buenos ciudadanos, y noble todo al valor y á la severa disciplina de mis soldados.

Robespierre.

Pues yo dominé en unos dias en que el sólo tenia bien poco atractivo. Me bastaron un puñado de hombres, y á ti no te fueron suficientes numerosísimos ejércitos.

Napoleon.

Porque cuando tú dominaste el mundo no era patrimonio del mas grande, sino del mas atrevido y sanguinario.

Robespierre.

Cierto: porque el ser sanguinario era un deber, una necesidad, una virtud. Tú también has derramado á torrentes la sangre de los hombres, y todo por adquirir el título de una gloria vana á que jamas aspiré. Y si cayó tu poder fué porque quisistes degollar á muchas naciones á un tiempo mismo. Cesa, de engríete, almas soberbia; en semejante morada nada vale el disimulo. Ambos hemos hecho descender: millares de espiritos á este imperio de las sombras: tú por un honor quimerico del que pudiste prescindir; yo por una necesidad que no puede desconocer.

Napoleon.

¿Y cuál era esa necesidad?

Robespierre.

La de alzar me con el mando.

Napoleon.

¿Y qué adelantaba la nación con que mandáras?

Robespierre.

Tener un hombre enérgico é imparcial á su frente que procurase hácerla feliz.

Napoleon.

¿Hácela feliz! ¿Con el principio de nivelación tal vez?

Robespierre.

Si: porque no hay otro que pueda salvar á un estado democrático. Si mis débiles sucesores hubiesen seguido mis pisadas, jamas se hubieran elevado; y no ahogaras á tu placer la independencia nacional entre tus brazos. Tu instinto particular ya te daba á conocer en las filas donde te confundias; ya empezaba á advertir en tu frente sombra al futuro César de la Francia. te salvaste, porque antes de tiempo pereciste.

Napoleon.

Y aun por esto se salvaria toda la especie humana. Tú mismo lo has confesado, el mérito era el delito mayor ante tus ojos; y ch' aquí porque los varones mas ilustres, la flor de los hombres de bien y de los que amaban sinceramente la prosperidad de su patria, perecieron bajo tu sanguinaria segur. Viene la audacia de compararte á mí; pero el mundo ya ha sentenciado entre uno y otro. Mi nombre continúa en el diccionario de los que se han hecho famosos por su pericia y valentía, mientras el tuyo se halla como proscripto de la sociedad. En las circunstancias en que me hallaba, debía coronarme para la felicidad de la Francia. No lo dudé: te estableciste la anarquía, familiarizaste al pueblo con el crimen horroroso de no respetar los vinculos de la amistad y de la sangre, y desde entonces la armonía social dejó de existir. Donde quiera puñales, donde quiera venenos, donde quiera preparativos de muerte y destrucción; ¿y para que tantos esfuerzos? para agitar al ciudadano indolente; al inocente partidario de la ley, bajo cuyo nombre cometias tan atroces delitos. Quisiste entronizar la independencia y entronizaste un fanatismo. Yo lo desgracié lleno de laureles y á la frente de gloriosas bayonetas: quise

mandar, pero no á fuerza de sangre: el cadalso no es el billete de mi reinado; y respetando cuando sus opiniones, llamé á mi alrededor á las virtudes y á los talentos, que tu presencia, cual astro intelectual, habia aumentado.

Robespierre.

Pero fuiste un usurpador; pero hollaste la tumultuosa ley que te habia engrandecido.

Napoleon.

El trono vino á ser recompensa de mis servicios: si holla la misma ley que me elevaba, fué porque desde que comencé á hollarla ya no tenía leales adoradores.

Robespierre.

Está bien: quiere decir que ambos la hollamos: quiere decir que para sostenernos derramamos mucha sangre, y que á pesar de esto caymos porque derramamos poca.

Napoleon.

No, mi vado: no hay la menor semejanza en nuestra elevación, ni en nuestra caída. Yo me elevé en el campo de batalla: allí entre el estruendo de las armas me cubrió el laurel que anunciaba á mis ciencias una corona imperial; y allí mismo, rotas y dispersas mis legiones, rodeado de enemigos muchos y feroces que yo, pero los míos en un siglo dignos de rivalizar conmigo, hubie de sucumbir á despecho de mi valor y de tantos años de victorias.

Robespierre.

Pero si en vez de desvanecerte al fin por el mezquino empeño de dthar leyes á la incendiada Moscow, te dedicaras á averiguar tranquilamente cuales eran tus enemigos dentro de la Francia para acabar muy á tu sabor con todos ellos?

Napoleon.

Hubiera reinado sobre cadáveres y sobre ruinas, precedido á manos de un asesino tan vil y tan cobarde como fuera yo mismo. ¡Ay de aquellos que creen hacer duradero su reinado, exaltando á imitación tuyas las pasiones de los malvados, publicando una libertad quimérica, condenando el olvido de los resentimientos, y aplaudiendo el espíritu de animosidad y de venganza! ¡Ay de aquellos que una vez lanzados en el estadio de la guerra civil que han provocado, sonrían ferocemente al sacrificio de cada desgraciado! Lucirá un día en que la patria no tendrá que agradecerles sino su decoloración y su virez. ¿Y querías que un alma generosa y sublime cual la mía diese cabida á tan miserables sentimientos? No me juzgues por tí mismo: como político, una vez sentado un plan, una vez tomada una determinación, arrojaba cuantos obstáculos se oponían á la realización de mis proyectos; pero como hombre particular amaba sinceramente á los franceses, y nada deseaba con tanto ardor como hacerlos para siempre venturosos.

Robespierre.

Pues entonces, ¿como te dedicabas tan solo á labrar la felicidad de tus vasallos? Tu causa por muy prospera que apareciese al principio, un día se habia de frocar en adversa. Que necesidad tenias de derramar sangre extranjera? Tus enemigos se alegraban en secreto de que los dejaras impunes. Cesa de acusarme y reconoce tu delito.

Napoleon.

Pero mi delito es el de los hombres grandes, y el que tu me aconsejas el de las almas bajas y asesinas. Atenas que nunca me ocupé de estos enemigos interiores que me supones: los enemigos del emperador de los franceses eran los gabilletes de Austria, Rusia e Inglaterra. Debía vencerlos con mi talento y mi valor: á un tiempo mismo les hacia la guerra en el campo de batalla y en el círculo diplomático, y en ellos por mucho que me odiaran, no podían menos de respetar al que con una mano destruía sus ejércitos, y con la otra desbarataba sus planes. Se me acusará de ambicioso, de no haber perdonado medio para satisfacer á halagar á esta pasión, de haber desmembrado muchos estados con este objeto; pero ¿cual ha sido el conquistador de quien no puede decirse o no tanto? ¿Y debia sentarme tranquilamente en el trono y dejar en inacción los mas aguerridos y brillantes ejércitos que habia visto la Europa desde Carlos V? No por cierto: esto era dar lugar á que de nuevo se juntasen los partidarios de su sistema insocial, y se reuniesen los diversos elementos de discordia que aun existían, y que pusieron á la Francia en combustión.

Robespierre.

La verdad es que ni tú ni yo debíamos reinar sobre un pueblo debil é inconstante, y á quien en val de procuramos, bien que por distintos medios, hacer grande é independiente.

Napoleon.

No acuses á los pueblos. ¿No hicieron bastante en sufrirme por algunos meses? ¿No hicieron bastante en dejarse degollar por un fanático sin verdadero talento, sin ninguna virtud, dotado de una elocuencia feraz, que desplegab sus recursos solamente cuando se trataba de guillotinar? Tu máxima terrible era que el asesino habia de sostener al asesino; y la pusistes en ejecución durante la época funesta en la que el campo quedó abandonado á tí y á tus satélites. Héroe para los buenos, despreciable para los otros, nadie te conocia bien cuando empezaste á figurar: los primeros te consideraban harto bueno: los segundos te suponían poco malo; pero cuando unos y otros pudieron contemplarte sentado muy á tu placer en el trono de la anarquía, huyeron adonde no alcanzase tu segur, ó se refugiaron al ejército.

Robespierre.

Las circunstancias que rodean al que reina hacen á veces disculpables las medidas del rigor,

Napoleon.

Pero los grandes hombres, sin traspasar los límites de la justicia, saben triunfar de los peligros y burlarse de las circunstancias.

Robespierre.

¿Tú que te tienes por hombre grande ¿has cumplido con semejante máxima?

Napoleon.

A lo menos lo procuré. Acaso no podré decir que la Francia fuere feliz bajo mi imperio; pero creo que nunca ha sido tan grande ni tan poderosa. —No habá un solo frances algo instalado en el acontecimiento de la revolucion de su patria, que no se horrorize al verte ejercitando con omnipotencia la dictadura, y no se entusiasme al leer las victorias de los intrepidos guerreros á cuyo frente yo marchaba. Y cuando la veraz historia rescuite los elementos privilegiados que se enterraron con la revolucion ó que yacen sepultados entre las ruinas de mi trono; cuando sin temor de ofender á ningún pueblo, piate con enérgico pincel los despreciables resortes que apresuraron tu caída, la cadena de catástrofes que ocasionó la mia; te avergonzarás de figurar en un teatro mezquino, y en medio de la hez del pueblo, al paso que jamas deberé avergonzarme de que me coloque en el círculo que por tantos años y tan honrosamente recorrí, pues era el mismo en donde se agitaban un noble concurrencia los primeros marcos de la Europa. Y no me presenté en él para hacer ostentacion de la pompa imperial, sino para usar por una influencia decisiva sobre las demas potencias, y acostumbrarlas á humillarse respetuosamente ante el pabellon francés. Por otra parte, atendiendo siempre á reparar los gravísimos males que habian causado, castigué los delitos, sofocó los alborotos, destruí con el esplendor de mis conquistas el entusiasmo fatal por las ideas revolucionarias, al mismo tiempo que enseñaba á no condenar los contrarios puerres, me dedicaba á despertar un interés general que los atraía hacia un mismo objeto. Que le importa al pueblo vivir en el foro invocando los campanudos nombres de Atenas y Roma, si le persiguen y le degullan allí. Tales eran los frenéticos delirios que rodeaban vuestras miserables cabezas, que creísteis hacerle dichoso á fuerza de repetirle que con tales medios lo habia sido en otras partes.

Robespierre.

Y en efecto, el de Atenas y el de Roma debieron su prosperidad y su gloria á las instituciones democráticas.

Napoleon.

Di mas bien que debieron sus interminables turbulencias á la anarquía que llegaste á establecer, que fué la tumba del trono y de los arcos derechos de la plebe.

Robespierre.

Y en medio de las conspiraciones de partidos que levantaban donde quiera la cabeza, amados de una tempestad que se anunciaba en el horizonte de la república, ¿que curso habiamos de apelar? ¿Era necesario verter sangre, esparcir el terror, nuestros enemigos unos caían, otros iban despreciados como los aves nocturnas al asomarse la luz, otros finalmente engrosaban nuestro partido. Si no hubiésemos tenido la audacia de ser los primeros en herir, á buen seguro que nos salvaríamos de la tempestad. Mi plan fué acabar con todos los contrarios de nuestra causa; nadie lo ha concebido con tanta estension ni puesto en práctica con tal energía. Recogiste la diadema en los campos de batalla combatiendo con los coroneles de la Francia; yo procuré recogerla en el campo de la revolucion, peleando con los enemigos de la independencia. Tú debiste hacer la guerra como héroe; yo como fanático. Pero si tu posicion era la mas gloriosa, la mia era mas critica: en mi lugar habiamos sido un infeliz, falto de resolución, y apelando á recursos inútiles segun el estado de los negocios. Juzgaa de Robespierre sin juzgar al mismo tiempo al extremo á que habian llegado los asuntos; y cuando juzgas de tí mismo te olvidas de que todo favorecia tu demasiada ambicion.

Napoleon.

Y debio ser así. Cuando en las conmociones políticas se eleva un genio superior á los demas en la maldad, que todo lo trastorna, destruye y aniquila; que no perdona medio para nivelar las clases, esaltar las pasiones y eternizar la anarquía; cualquiera que se atreva á sacudir un yugo tan horroroso por mas que en su lugar trate de imponer nueva servidumbre, será mirado como un héroe, como el angel tutelar de su país; y la nacion se arrojará á sus brazos llena de confianza y bienhechoras ilusiones. La Francia se hallaba en este estado; pero habia muchos que aspiraban á representar el papel de libertadores. Si por fin llegé á serlo debí á mis triunfos, á mi sagacidad, á mi prestancia, á mi profunda política. Si hubiera usado justa y venturosamente de la victoria, y en vez de saciar la sed de sangre que te devoraba te hubiese dedicado á fijar siquiera algun simulacro de Gobierno sobre bases menos destructibles é ilusorias que los principios democraticos, apoyados en el régimen convencional, ó en el decenviuto de los jacobinos, no abriera á tu nacion insondables abismos, donde llegó á perder hasta la idea de su dignidad y del decoro que debiera á las damas, y que se debía á sí misma. Nada hace tan desgraciado á un pueblo como el entronizamiento de un partido que condena la religion y persigue escandalosamente sus ministros. ¿Que no te hubieran debido los franceses si favoreciera la voz de la moral evangélica, que á despecho del grito de las pasiones se dejaba parir de tiempo en tiempo en la Convencion! Te elevaste segun

bre el mismo para sofocarlo: venciste, bárbaro; pero el imperio del terror duró pocos meses... y como las naciones civilizadas habrian de imitar por largo tiempo la ferocidad de aquellos pueblos salvajes que aguijoneados por el hambre y por su mala inclinacion, animados cuanto crueles, excitados con el recuerdo de sus victorias, despreciadores del peligro á que van á arrojar, se dejan llevar de un frenético entusiasmo y entrocando bárbaras ranciones, acometen, combaten, vencen y bien despues con algazara en el cráneo de sus enemigos? Por mucho que pueda con los hombres el amor á una opinion y el odio que naturalmente profesan á los que tratan de combatirla; por mucho que se alucinen con la bonanza de su partido, con el prestigio de un gemo audaz y fecundo que los gale por entre el estruendo de las conmociones políticas, cuando tarde ó temprano que ha de triunfar el antiguo régimen, y volviendo la vista á su alrededor confirman este feliz sentimiento con la contemplacion de los males, que su celo indolente y mal dirigido ha ocasionado á la patria.

Robespierre.

Misera y precaria fuera con tales principios la existencia de mi partido. Jamás convendría contigo en que las grandes mudanzas puedan hacerse sin sangre.

Napoleon.

Por indispensables que fuesen, si á fuerza de sangre habian de verificarse, nunca deberan poner en ejecución.

Robespierre.

¡Hipócrita! ¿Y no echarias mano de ese medio terrible, si el únicamente hubiese podido coronarte.

Napoleon.

¿Igual cual habria sido mi conducta, porque era naturalmente ambicioso, y esta pasión me podia cegar; pero no, que en tu caso tan digno fuera de desprecio y de aborrecimiento como tu mismo.

Robespierre.

Anda espíritu imbecil, espíritu pueril, debil y precario espíritu. Yo evitara tu encuentro en el Tártaro, porque no puedo sufrirme cuando considero que te escapaste de mi segur.

Napoleon.

Huye inhumano, que aun en esta morada del arrepentimiento, si de algo te arrepientes es de haber sido en tu concepto poco criminal. Había bien en no verme, mi conducta mas noble y espandosa; que la tuya te echaria en cara la ruindad de tus intenciones, que la sombra de tantos varones dignos de mejor suerte, que renunciaste á tu patria y envidia se agita en el recuerdo de tí, y te presentan indignadas las honras heridas que mandastes abrir! Que la sangre que vertieron á raudales en tu presencia corra en tus ojos y los labios, y te de de continuo la idea de tus atrocidades! ¡Ay! aun así será muy su ve la venganza de la humanidad, y nunca ligará tamao castigo al menos atroz, oh monstruo, de tus delitos.

AVISOS.

Avisos de la Policía.

1.

Habiendo hecho presente al Superior Gobierno el Gefe del Departamento, que varios individuos pertenecientes á la milicia activa, reusaban hacer patrullas de barrio; con fecha 25 del corriente ha tenido la siguiente contestacion, que se publica para conocimiento de quienes correspondan.

“Con fecha 25 del corriente se comunica nuevamente al Señor Ministro de la Guerra la resolucion de 28 de Diciembre último, que dispone hagan patrullas nocturnas los enrolados en la milicia activa, mientras no hacen el servicio que por la ley les corresponde.”

Enero 27

Aviso al público.

Un individuo recién llegado á este país, que se ha ejercitado por mas de diez años en la Banda Oriental y Brasil, en la administracion de Saladeros, y teniendo en consecuencia un completo conocimiento de salar carne y cueros, ofrece sus servicios á los empresarios de este negocio; igualmente se propone desempeñar estas mismas funciones en cualquier Barraca. Ocárrase á la calle del Parque núm. 111.